
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

LUNES 15 DE ABRIL DE 1811.

CORTES.

Día 12 de Marzo.—Juró el Sr. Lastiri por Mérida de Yucatan.—Pasó á la Regencia, según el informe de la comisión ultramarina, la memoria medico política de D. Francisco Flores Moreno.—La misma, con motivo de la exposicion hecha á la anterior Regencia por el R. Obispo de Valladolid de Mechoacan, y del informe dado en su vista por el Consejo de Indias y el actual de Regencia, sobre medidas para precaver las sublevaciones en Nueva-España, opina y se han aprobado los artículos siguientes después de una larga discusion en varios de ellos.—La abolicion del derecho de las tiendas de pulpería.—La libre fabricacion y venta del aguardiente mezcal.—La imposicion de 6 pesos fuertes en cada barril de este licor para compensar el primer derecho.—Que se reduzcan á solos dos pesos el del aguardiente de cañas.—Que se moderen los derechos del pulque; para cuya operacion propuso la comision formar una Junta de varias autoridades, y á propuesta del Sr. Jauregui se le añadieron el Regidor decano, Procurador síndico, y un vecino honrado de México.—Que sea extensiva á todos los indios la exención del tributo personal.—Que tambien lo sea á todas las castas; no extendiéndose á estas el repartimiento de las tierras de los pueblos de los indios.—Sr. Valiente: que ya que no se les atiende en el repartimiento de éstas tierras, se les tenga presentes en el de las tierras valdías llamadas *Realengo*.—Apoyaron varios.—Sr. Garcia Herreros: que se les prohíba absolutamente la enagenacion de ellas para que no se acumulen en fundaciones pia-

dosas, manos muertas &c.—El Sr. Argüelles se opuso á esta prohibicion por ser la mas preciosa qualidad de la propiedad su enagenacion; que estando vigentes las leyes sobre la acumulacion de fincas en manos muertas, no lo creía necesario; y si acaso esto no era bastante, podría decirse » que la Iglesia es bastante rica y no necesita de nuevas adquisiciones, pudiendo hacerse esto extensivo en la constitucion á los mayorazgos &c.

Se leyó un parte del General en jefe, fecha de ayer, me dice que el enemigo habia hecho un retrincheramiento desde Chiclana al cerro de Santa Ana: que se habian visto varios prisioneros españoles é ingleses que llevaban hacia Puerto-Real con escolta de 40 ó 50 hombres: que por declaraciones tomadas á varios prisioneros se sabia la gran pérdida que habian sufrido los franceses &c.

Tarragona 25 de Febrero.

D. Esteban Llobera, comandante de algunas partidas patrióticas en el Ampurdan, con fecha de 17 del que rige dice al Excmo. Sr. Comandante General de este ejército y principado lo que sigue.

“Excmo. Sr.—Al intento de obligar al enemigo que ocupa el punto de Bañolas manifestase sus fuerzas, y al mismo tiempo probar si podría sorprenderse la guerrilla de los Parrots, dispuse que el capitan D. Miguel Recasens con 200 hombres del batallon de mi interino mando, y que D. Cosme Oliveras, comandante de las compañías organizadas del corregimiento de Gerona con 350 del suyo executasen esta operacion. En efecto, á este fin salieron del lugar de Mieras á la una de la noche del 14 del corriente á tomar las posiciones necesarias para el logro de la empresa: determinaron que el capitan D. Mariano Durán con 200 hombres del mando de dicho D. Cosme Oliveras, y la primera compañía del batallon de Expatriados al mando de su capitan segundo D. Juan Rimbab pasasen á ocupar la posicion llamada Puig-gaell, distante poco mas de un quarto de hora de la villa de Bañolas, y que el capitan segundo D. Lorenzo Martí con 30 hombres del mismo, y el teniente de

las compañías organizadas D. Salvador Frigola con la misma fuerza ocupasen los dos flancos del camino que va desde Bañolas á Rodeja, y los dos comandantes con el restante de la gente fueron á ocupar la posición de la Fuente de Matamala.

No pudo en todas sus partes verificarse el proyecto por estar quizá avisado el enemigo, ó bien tener intentado este alguna expedición; porque al querer el capitán D. Lorenzo Martí ocupar la posición que tenía indicada, la encontró ya ocupada por los enemigos: á esta hora serian las cinco de la mañana, en la que no obstante de hallar tomada la posición por 60 Parrots, se empezó un fuego muy vivo por ambas partes, el que se sostuvo por espacio de media hora con el socorro que pudo darle el otro comandante de guerrilla D. Salvador Frigola; pero viendo que además de la guerrilla de los Parrots les cargaba una columna fuerte de 700 hombres, ordenaron la retirada apoyándose en una altura inmediata para recibir el refuerzo que les podía dar el centro, como verdaderamente lo verificaron el capitán D. Miguel Recasens y el comandante D. Cosme Oliveras, dexando 50 hombres de retaguardia en la misma posición que ocupaban: al mismo tiempo atacó el capitán D. Mariano Durán por el flanco izquierdo del enemigo, y se logró á pesar de las superiores fuerzas que tenía, desalojarlo enteramente de las posiciones que había ganado, y ponerle en retaguardia hasta llegar al llano que está contiguo á la laguna; en cuya posición se fortificó el enemigo con el auxilio de su caballería: no obstante, á pesar de esta araña de que nosotros carecemos enteramente, se le hizo un fuego muy vivo desde la falda de la montaña de Matamala, que duró hasta las nueve de la misma mañana.

En este espacio de tiempo que duró el fuego fué reforzado el enemigo por la parte de Gerona y de Bascara, y conocido esto por los comandantes D. Cosme Oliveras y D. Miguel Recasens, dispusieron su retirada por el mismo Matamala hasta el lugar de Mieras, ja que se executó con el mayor orden.

El resultado de la acción fué el haber perdido el ene-

migo 8 parrots muertos en la misma accion, y 42 soldados, y ademas, ahora mismo me escribe el comandante D. Cosme Oliveras que sabe de cierto que murieron en Bañolas 5 parrots de los heridos en la accion, y que de los soldados entre muertos y heridos son 150, incluso entre estos un oficial muerto y dos heridos. Nuestra pérdida consiste en 5 muertos y 16 heridos, dos de los muertos son del batallon de Expatriados, y tres de las compañías del señor D. Cosme Oliveras, 11 heridos del mismo, y 5 del de Expatriados; ademas 3 del mismo que los pillaron en la misma accion, que no sé si la barbaridad del enemigo les habia ahorcado, de lo que no tengo la menor duda, supuesto que me han asegurado de cierto que ahorcó 3 en Gerona pocos dias hace que fueron pillados en el pueblo de Argelaguer estando allá de comision por la Junta Corregimental de Figueras.

Todos los oficiales y tropa se portaron con aquel valor que les es propio, pero se distinguieron particularmente los abaxo recomendados.

Los Señores D. Cosme Oliveras y D. Miguel Recasens me recomiendan muy particularmente, este al Capitan segundo D. Lorenzo Martí, al Capitan segundo D. Juan Rimbau, á los tenientes D. Josef Simon, D. Pedro Gou; á los subtenientes D. Antonio Falgueras y D. Martin Albert, al sargento segundo Pedro Olivet que está gravemente herido, al sargento segundo Gil Clos, y al cabo de las compañías del Sr. Oliveras Pedro Palmada que se distinguió en valor. El Sr. Oliveras me recomienda al Capitan D. Juan Obrador, al Capitan D. Mariano Durán y al Capitan D. Pedro Plandiura, los tenientes D. Salvador Frigola, D. Pedro Costa, y al subteniente D. Francisco Planafarrana; los que nuevamente recomiendo yo á V. E. por haberles visto en muchas acciones desempeñar con valor y serenidad los encargos de sus funciones.

Dios guarde á V. E. muchos años. Olót 17 de Febrero de 1811.—Estéban Llobera.—Excmo. Sr. General en jefe.